

Sosa: “Lorca necesita un nuevo hospital y Carraclaca es el lugar idóneo para su ubicación”

Escrito por Izquierda Unida de Lorca

Viernes, 22 de Febrero de 2019 11:54 - Actualizado Viernes, 22 de Febrero de 2019 12:06



IU Lorca llevará al Pleno de febrero una moción para que se estudie esta medida y para que el Hospital Rafael Méndez pase a ser un geriátrico público

22.02.19. Pedro Sosa, concejal portavoz de Izquierda Unida Verdes en el ayuntamiento de Lorca ha presentado esta mañana una de las mociones que presentará al Pleno del mes de febrero, consistente en que se realicen los estudios necesarios para ver la viabilidad de un nuevo hospital en la zona de Carraclaca y convertir al Hospital Rafael Méndez en un geriátrico.

En el año 1990 -pronto se cumplirán 30 años- quedaron inauguradas y fueron puestas en servicio las instalaciones del Hospital Rafael Méndez de Lorca ante el colapso del antiguo Hospital Santa Rosa de Lima, que fue la institución de referencia sanitaria en nuestro municipio desde 1974.

En el momento de su inauguración Lorca contaba con una población que apenas superaba los 67.000 habitantes. Cerrado a efectos demográficos el año 2018 la población lorquina rebasa actualmente la cifra de 93.000 personas empadronadas en nuestro municipio. Dinámicas de crecimiento poblacional muy similares se han experimentado a lo largo de estas casi tres décadas en todos los municipios que se agrupan en el Área III de Salud: Águilas, Totana, Puerto Lumbreras y Aledo.

Sosa: “Lorca necesita un nuevo hospital y Carraclaca es el lugar idóneo para su ubicación”

Escrito por Izquierda Unida de Lorca

Viernes, 22 de Febrero de 2019 11:54 - Actualizado Viernes, 22 de Febrero de 2019 12:06

Desde su misma inauguración, y dejando a un lado las múltiples deficiencias en lo que tiene que ver con la prestación netamente sanitaria y sobre las que continuamente traemos a este pleno iniciativas políticas desde todos los grupos, el Hospital Rafael Méndez ha sido objeto de críticas por parte de sus usuarios por su extraña configuración arquitectónica, por su disposición inclinada sobre el suelo en el que se asienta que obliga a los usuarios a superar andando toda una pendiente para acceder a buena parte de sus instalaciones, por la falta de perspectivas en torno a necesarias ampliaciones futuras que tuvieron quienes decidieron ubicarlo a las faldas de una sierra que tapona por el norte su crecimiento, por la ineficiencia energética de sus instalaciones, o por la insuficiencia de plazas de estacionamiento de vehículos que diariamente sufren los usuarios del centro hospitalario.

Creemos que tras tres décadas de servicio esta infraestructura sanitaria no aguantará otra década más sin que se resientan aún más la calidad de las prestaciones y servicios sanitarios de una población usuaria que ha aumentado sensiblemente desde la puesta en marcha del Hospital. No en vano, nuestro Hospital ni siquiera aparece en el Índice de Excelencia Hospitalaria que se elabora anualmente y que en su última edición de 2018 ha designado a 4 hospitales del municipio de Murcia (uno de ellos privado) y a un quinto de la ciudad de Cartagena entre los cinco primeros puestos del ranking autonómico murciano de excelencia hospitalaria.

Esa ausencia de Lorca y de su hospital de referencia en este tipo de listas comparadas trae causa de un conjunto de factores en el que además de las deficiencias estructurales citadas también se suman otras realidades sangrantes -que tenemos que denunciar- como la que nos indica que el Área III de salud presenta una seria discriminación de sus “ratios” de médicos especialistas y enfermeros con relación a la media regional, o la que nos informa de que estamos a la cola de todos los indicadores de gasto por usuario en hospitales públicos de la Región, hasta tres veces menos que en el Hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia.

Nos consta que la decisión en torno a la planificación de nuevas infraestructuras sanitarias de la relevancia y el coste económico de un nuevo hospital es una cuestión compleja. Desde el inicio de su reivindicación por sus usuarios, y por las instituciones políticas más próximas a ellos, hasta que logra hacerse realidad, pasan años y hasta décadas, por lo que es preciso que ante las muestras de colapso y agotamiento de las infraestructuras sanitarias del Hospital Rafael Méndez, el Ayuntamiento de Lorca comience a poner en la agenda política una demanda que tardará mucho tiempo en hacerse realidad pero que, como en todas las cosas importantes, tiene que dar sus primeros pasos en el momento preciso.

Creemos que hay alternativas para una nueva y mejor ubicación del Hospital Rafael Méndez de

Sosa: “Lorca necesita un nuevo hospital y Carralaca es el lugar idóneo para su ubicación”

Escrito por Izquierda Unida de Lorca

Viernes, 22 de Febrero de 2019 11:54 - Actualizado Viernes, 22 de Febrero de 2019 12:06

Lorca en los amplios terrenos públicos existentes en Carralaca, con una mejor disposición sobre el terreno que la del actual emplazamiento, con una perfecta comunicación con la autovía del Mediterráneo que se solventaría sin apenas coste económico, y creemos que también puede haber alternativas a las actuales dependencias del hospital para su reconversión en un geriátrico que, como ya apuntan todos los estudios, se trata de un servicio de naturaleza social que será ampliamente demandado en el futuro inmediato.

Por ello, demandaremos para esta moción el siguiente acuerdo: “El Ayuntamiento de Lorca, como institución más próxima a los ciudadanos y usuarios del Hospital Comarcal Rafael Méndez de Lorca, encargará a empresas o instituciones especializadas la redacción de un estudio sobre la oportunidad y viabilidad de planificar la construcción de un nuevo centro hospitalario en Lorca que sustituya las actuales infraestructuras sanitarias del actual hospital.”